



EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL
MÁLAGA
Secretaría General

DECRETO núm. 3136/2019, de fecha 18 de noviembre de 2019, ordenado por la Presidencia de la Diputación, referente a: **Modificación de la estructura organizativa de la Diputación Provincial de Málaga.**

El Pleno de la Diputación Provincial de Málaga, en sesión extraordinaria celebrada el día 2 de agosto de 2019, adoptó entre otros acuerdo relativo a la *Aprobación de la estructura organizativa de la Diputación Provincial de Málaga*, con indicación tanto de las áreas como de las Delegaciones, en las cuales se integran las correspondientes Unidades Administrativas que desarrollarán su actividad sobre las distintas materias, funciones y responsabilidades asignadas a las mismas que serían posteriormente determinadas por Decreto de Presidencia.

En este sentido, por Resolución de la Presidencia núm. 2278/2019, de fecha 16 de agosto, se determinaron las funciones, contenido y adscripción de las Unidades Administrativas (U.A) y Unidades Orgánicas (U.O) a las distintas Delegaciones.

En el citado acuerdo plenario, dentro de la Delegación de Mayores, Tercer Sector y Cooperación Internacional se estableció la siguiente organización:

“4.4 Delegación de Mayores, Tercer Sector y Cooperación Internacional

- *Tercer Sector y Atención a la Ciudadanía*
 - o *Cooperación Internacional*
 - o *Información a la Ciudadanía*
 - o *Gestión de los Espacios*
- *Mayores*
- *Oficina de Arbitraje y Consumo*

Por Nota Interior de la Vicepresidencia Cuarta a Presidencia, firmada electrónicamente el pasado 4 de noviembre (CSV 00152da5524028f9d27e655b6b915de425d625ed), se solicita:

“En relación con la Unidad Administrativa “Oficina de Arbitraje y Consumo” se solicita se suprima de la Delegación de Mayores, Tercer Sector y Cooperación Internacional y se incluya como un contenido de la Unidad Administrativa de Familias, que se integra dentro de la Delegación de Servicios Sociales, Familias y Centros Asistenciales.”

Siendo la fecha prevista de celebración del próximo Pleno ordinario en fecha de 20 de noviembre y dada la necesidad de adaptar la nueva estructura organizativa de manera urgente dado que ésta repercute en la estructura orgánica del Presupuesto General para 2020, actualmente en fase de elaboración, y teniendo en cuenta que el art. 33.2.a) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y art. 70.3 del Real

FIRMANTE

JOSE FRANCISCO SALADO ESCANO (PRESIDENTE)
ALICIA ELENA GARCIA AVILES (SECRETARIA GENERAL)

CÓDIGO CSV

d17c1a8e03cf1b1efae1274ef5a026013234b200

NIF/CIF

****204**
****813**

FECHA Y HORA

18/11/2019 10:32:01 CET
18/11/2019 10:50:34 CET

URL DE VALIDACIÓN

https://sede.malaga.es

Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Públicas, atribuyen la competencia para la organización de la Diputación al Pleno, por razón de urgencia, esta Presidencia, RESUELVE:

PRIMERO.- Modificar parcialmente la estructura organizativa de la Diputación Provincia de Málaga, que fue aprobada por acuerdo de pleno de fecha 2 de agosto de 2019 (punto 3), en el sentido de:

- Suprimir de la Delegación de Mayores, Tercer Sector y Cooperación, la Unidad Administrativa “Oficina de Arbitraje y Consumo”.

SEGUNDO.- La estructura organizativa de la Diputación Provincial de Málaga, con la modificación realizada es la siguiente:

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE LA CORPORACIÓN PROVINCIAL

0.- ÁREA DE PRESIDENCIA:

- Adscripción: Dirección General de Comunicación

0.1. Delegación de Presidencia:

- Presidencia
- Gabinete de Presidencia
- Oficina de Comunicación
- Protocolo
- Relaciones con el Ente adscrito a la Diputación: Turismo y Planificación Costa del Sol S.L.U.

0.2. Delegación de Oficina de Atención a los Alcaldes:

- Grupos Políticos
- Fundación Málaga Desarrollo y Calidad (MADECA)
- Oficina de Atención a los Alcaldes

1.- ÁREA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

1.1. Delegación de Desarrollo Económico Sostenible

- Desarrollo Económico
- Sabor a Málaga
- Málaga de Moda

1.2. Delegación de Empleo y Formación

- Empleo
- Formación
- ISEL

1.3. Delegación de Educación, Juventud y Deportes

- Educación
- Málaga Bilingüe

- Consorcio Centro Principia
- Relaciones con la Universidad de Málaga (UMA) (Becas curriculares y extracurriculares)
- Consorcio Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)
 - Deportes
- Relaciones con los Clubes
- Infraestructuras deportivas
 - Juventud

2.- ÁREA DE GESTIÓN ECONÓMICA ADMINISTRATIVA

- Adscripción: Dirección General de Desarrollo Económico y Productivo

2.1. Delegación de Economía, Hacienda y Administración Electrónica

- Presupuesto y Administración Electrónica
- Secretaría General
- Asesoría Jurídica
- Archivo General
- Intervención General
- Tesorería General
- Contratación
- Patrimonio
- Mantenimiento

2.2 Delegación de Recursos Humanos y Servicios Generales

- Administración de Recursos Humanos
- Salud Laboral
- Salud Médica
- Servicios Generales
- Parque Móvil

2.3 Delegación de Fomento e Infraestructuras

- Coordinación
- Oficina Técnica de Supervisión de Proyectos
- Asistencia Económica y Cooperación
- Arquitectura y Planeamiento
- Información Territorial
- Disciplina Urbanística
- Vías y Obras
- Disciplina Viaria
- Programa de Fomento de Empleo Agrario (PFEA)

2.4 Delegación de Atención al Municipio

- SEPRAM
- Entes Consorciados (exceptuando los que expresamente se atribuyen a otras delegaciones)
- Relaciones con Entes Asociativos
- Recursos especiales en materia de contratación

FIRMANTE

JOSE FRANCISCO SALADO ESCANO (PRESIDENTE)
ALICIA ELENA GARCIA AVILES (SECRETARIA GENERAL)

CÓDIGO CSV

d17c1a8e03cf1b1efae1274ef5a026013234b200

NIF/CIF

****204**
****813**

FECHA Y HORA

18/11/2019 10:32:01 CET
18/11/2019 10:50:34 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es>

- Relaciones con la Agencia Pública Administrativa de Servicios Económicos-Patronato de Recaudación Provincial.

2.5 Delegación de Desarrollo Tecnológico y Recursos Europeos

- Informática y Telecomunicaciones
- Recursos Europeos

2.6 Delegación de Medio Ambiente, Turismo Interior y Cambio Climático.

- Medio Ambiente
 - Plan Verde y Programas Ambientales
 - Vivero Provincial
- Promoción del Territorio
 - Gran Senda
 - Senda Litoral
 - Caminito del Rey

3.- ÁREA DE RELACIONES INSTITUCIONALES, TRANSPARENCIA, GOBIERNO ABIERTO Y RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

- Adscripción: Dirección General de Responsabilidad Social Corporativa, Gobierno Abierto y Comunicación Corporativa

3.1 Delegación de Relaciones Institucionales, Transparencia, Gobierno Abierto y Responsabilidad Social Corporativa

- Transparencia y Gobierno Abierto
 - Relaciones Institucionales
 - Responsabilidad Social Corporativa
 - Seguridad de Datos

4.- ÁREA DE CIUDADANÍA Y ATENCIÓN AL DESPOBLAMIENTO DEL TERRITORIO

- Adscripción: Dirección General de Servicios a la Ciudadanía

4.1 Delegación de Innovación Social y Despoblamiento

- Innovación Social
 - Centro de Innovación Social La Noria
 - Estrategia Provincial contra el Despoblamiento

4.2 Delegación de Seguridad y Emergencias

- Protección Civil
 - Escuela Provincial de Extinción de Incendios
- Relaciones con los Entes consorciados adscritos a Diputación:
 - Consorcio Provincial para el Mantenimiento y Conservación de las Instalaciones de Agua, Saneamiento y Depuración en los Municipios de la Provincia de Málaga
 - Consorcio Provincial para la Gestión de los Residuos Sólidos Urbanos de Málaga

FIRMANTE

JOSE FRANCISCO SALADO ESCANO (PRESIDENTE)
ALICIA ELENA GARCIA AVILES (SECRETARIA GENERAL)

CÓDIGO CSV

d17c1a8e03cf1b1efae1274ef5a026013234b200

NIF/CIF

****204**
****813**

FECHA Y HORA

18/11/2019 10:32:01 CET
18/11/2019 10:50:34 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es>

- Consorcio Provincial para la Prestación del Servicio de Prevención y Extinción de Incendios y Salvamento de la Provincia de Málaga
- Consorcio Parque Maquinaria Caminos Rurales Zona Axarquía
- Consorcio Montes Alta Axarquía
- Consorcio Parque de Maquinaria Zona Nororiental de Málaga

4.3 Delegación de Servicios Sociales, Familia y Centros Asistenciales

- Servicios Sociales Comunitarios
- ZTS Norte Guadalteba
- ZTS Guadalhorce Sierra de las Nieves
- ZTS Costa Occidental Sierra de las Nieves
- ZTS Norte Los Montes
- ZTS Serranía
- ZTS Axarquía Costa Oriental
- Familias
- Centros Asistenciales Especializados
- Residencias de Mayores:
 - Residencia de Mayores San Carlos (Archidona)
 - Residencia de Mayores La Vega (Antequera)
- Centros Especializados:
 - Centro Virgen de la Esperanza
 - Centro Guadalmedina
 - Centro Provincial de Drogodependencias
 - Atención a Personas con Espectro Autista y Dependientes

4.4 Delegación de Mayores, Tercer Sector y Cooperación Internacional

- Tercer Sector y Atención a la Ciudadanía
- Cooperación Internacional
- Información a la Ciudadanía
- Gestión de Espacios
- Mayores

4.5 Delegación de Cultura

- Cultura
- Biblioteca Provincial Cánovas del Castillo
- Centro Cultural de la Generación del 27
- Centro de Ediciones de la Diputación de Málaga (CEDMA)
 - Boletín Oficial de la Provincia de Málaga (BOP)
 - Imprenta Provincial
- Museo de Arte de la Diputación (MAD)
- Asuntos Taurinos
- Centro Cultural La Térmica

4.6 Delegación de Igualdad

- Igualdad
- Violencia de Género

FIRMANTE

JOSE FRANCISCO SALADO ESCANO (PRESIDENTE)
ALICIA ELENA GARCIA AVILES (SECRETARIA GENERAL)

CÓDIGO CSV

d17c1a8e03cf1b1efae1274ef5a026013234b200

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es>

NIF/CIF

****204**
****813**

FECHA Y HORA

18/11/2019 10:32:01 CET
18/11/2019 10:50:34 CET

- Plan Transversal de Género
- Plan Igualdad Municipios
- Participación e Innovación para políticas de Igualdad

TERCERO.- Ratificar la presente Resolución por el Pleno en la primera sesión que se celebre.

CUARTO.- Comunicar el presente Decreto a Intervención, Presupuesto y Administración Electrónica, Tesorería, Delegación de Mayores, Tercer Sector y Cooperación Internacional y Delegación de Servicios Sociales, Familias y Centros Asistenciales, para su conocimiento y el de los interesados, así como su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y en el Portal de Transparencia.

Transcripción al libro exclusivamente como
garantía de su autenticidad e integridad

A fecha de firma electrónica
LA PRESIDENCIA

FIRMANTE

JOSE FRANCISCO SALADO ESCANO (PRESIDENTE)
ALICIA ELENA GARCIA AVILES (SECRETARIA GENERAL)

CÓDIGO CSV

d17c1a8e03cf1b1efae1274ef5a026013234b200

NIF/CIF

****204**
****813**

FECHA Y HORA

18/11/2019 10:32:01 CET
18/11/2019 10:50:34 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es>

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

d17c1a8e03cf1b1efae1274ef5a026013234b200

Dirección de verificación del documento: <https://sede.malaga.es>

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES_LA0007591_2019_000000000000000000002109841

Órgano: L02000029

Fecha de captura: 18/11/2019 9:01:42

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Resolución

Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: d17c1a8e03cf1b1efae1274ef5a026013234b200

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:
https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:
https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf